



## POLITICA DE CALIDAD

La empresa PRODUCTOS ANIMALES DEL SUROESTE SLU, dedicada al Almacenamiento, Elaboración, Transformación y Congelación de Carne de Ungulados, se constituye en 2013 con el propósito de ofrecer a sus clientes productos de la más alta calidad, para convertirse así en empresa de referencia y líder en su sector.

Para PRODUCTOS ANIMALES DEL SUROESTE SLU, es un factor prioritario gestionar de una manera sistemática, transparente y eficiente. Para satisfacer a sus clientes y superar sus expectativas, tiene como objeto mejorar continuamente en su sector y ámbito geográfico. Por ello, considera que la gestión de calidad es una actividad prioritaria dentro de la organización y ha decidido implantar un Sistema de Gestión de Calidad, basado en la Norma UNE-EN ISO 9001:2015.

Así mismo es prioritario para la empresa la identificación y el control de los peligros relacionados con la inocuidad de los alimentos en cualquiera de los puntos de la cadena alimentaria en los que la empresa interviene, para poder asegurarse de que sus productos son totalmente inocuos en el momento del consumo humano. Es por ello que la empresa tiene implantado un Sistema de Análisis de Peligros y Puntos Críticos de control (Sistema APPCC/HACCP) en concordancia con el Sistema de Gestión de Calidad.

PRODUCTOS ANIMALES DEL SUROESTE SLU considera que la calidad es parte fundamental de su trabajo, apostando por una mejora continua de sus actividades.

En este sentido la Dirección establece una Política de Calidad que afecta y es responsabilidad de todas y cada una de las personas que forman la empresa.

La dirección asume la responsabilidad de liderazgo y se compromete a asignar los recursos humanos y materiales necesarios para asegurar el cumplimiento del Sistema de Gestión de la Calidad que se sustenta en los siguientes principios.

- Cumplir con la Política de Calidad desarrollada en el Manual de Calidad y con los requisitos de su sistema de Gestión de Calidad. La calidad es un factor clave en la supervivencia de la empresa y debe ser asumida, con responsabilidad, por todos sus componentes, empezando por la Dirección.
- Mantener una relación mutuamente beneficiosa con sus proveedores y los servicios de gestión, involucrándoles en la mejora de la calidad final.
- Cumplir con los requisitos de sus clientes comprobando su grado de satisfacción.
- Velar por el cumplimiento de los requisitos legales normativos y reglamentarios y comunicar a toda la organización la necesidad de cumplirlos.
- Asegurar la orientación de toda la organización al cliente, escuchándole, adaptándose a sus necesidades y proponiendo soluciones innovadoras.
- Establecer objetivos e Indicadores del Sistema de Gestión de la Calidad que sirvan como referencia para la revisión del sistema.
- Detectar las oportunidades de mejora en su Sistema de Gestión mediante revisiones periódicas que garanticen su permanente adecuación e idoneidad a las exigencias de un mercado cada vez más competitivo y un entorno de constante evolución.
- Establecer una comunicación permanente con los empleados, clientes y proveedores, creando un ambiente interno en el cual el personal se involucre totalmente en la organización.
- Fomentar la formación interna de los trabajadores, sensibilizándoles de la repercusión de su trabajo sobre la calidad.
- Documentar y controlar los errores para analizar las causas que los originan y evitar que se repitan.
- Establecer un sistema de mejora continua que esté presente a la hora de planificar todas las actividades de la empresa.

Esta Política de Calidad es comunicada y entendida por todos los empleados de la empresa y se encuentra a disposición del público en general. La Alta Dirección revisa periódicamente y mantiene al día esta política efectuando todas las mejoras que considere necesarias.

En Valencia de Alcántara a 1 de enero de 2022.

PRODUCTOS ANIMALES DEL SUROESTE SLU



Fdo; Lorenzo Lucas Tejela Lucas  
Gerente - Administrador